



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**2<sup>da</sup> SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, sito, Calle Ignacio López Rayón número 450, Zona Centro, San Luis Potosí, se encuentran reunidos los miembros del Comité de Transparencia, en virtud de la convocatoria realizada por la Licenciada Claudia Elizabeth Gómez López, Titular de la Unidad de Transparencia, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de resultados de la segunda revisión de la primera verificación vinculante.
4. Asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**-----

Por lo anterior y a fin de dar inicio a la presente sesión, la Licenciada Claudia Elizabeth Gómez López, procede a verificar la asistencia, estando presentes el Licenciado Miguel Ángel García Amaro, Director General de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata del Estado y la Licenciada Marisol Medina de Lira, Directora Administrativa, en consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del orden del día, de acuerdo a lo siguiente:-----

Por lo que corresponde al **punto número 2 del orden del día**, por unanimidad de votos, se aprueba el Orden del Día.-----

Referente al **punto número 3 del orden del día** relativo a los resultados de la segunda revisión de la verificación vinculante a esta Comisión, la Titular de la Unidad de Transparencia informa que el 24 de abril de 2019, la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, a través de oficio CEGAIP-432/2019 notificó a esta Comisión Ejecutiva los resultados la segunda revisión del tercer bloque de la primera verificación vinculante en la que se observó la permanencia de la información de enero a julio de 2018 y se realizó la evaluación cualitativa del mes de julio conforme a lo establecido en el artículo décimo segundo de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación, obteniendo como resultado del análisis y ponderación a cada uno de los criterios de publicación de la información el porcentaje aprobatorio de **90.98%**, por lo que, no obstante se superó en mínimo aprobatorio, a fin de mejorar el nivel de cumplimiento al 100% se conminó a esta Comisión Ejecutiva atender en lo subsecuente las observaciones que derivaron de la segunda revisión; en ese sentido la Unidad de Transparencia mediante memorándum CEEAV/UT/58/2019





# CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
SAN LUIS POTOSÍ

notificó a las Unidades Administrativas responsables de la carga de la información, los resultados obtenidos a fin de que atiendan las observaciones señaladas y continúen con la publicación de sus formatos.-----

Al respecto, los integrantes se dan por informados del estado actual de los resultados de la segunda revisión de la Primer Evaluación Vinculante, instando a la Unidad de Transparencia continuar con las acciones que considere pertinentes para con las Unidades Administrativas responsables de la carga de la información a fin de mantener actualizadas las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.-----

En lo que corresponde al **punto número 4 del orden del día**, asuntos generales, la Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes que ha iniciado el procedimiento de verificación interna con base en los resultados obtenidos tanto en la primera como segunda etapa de la verificación vinculante realizada por CEGAIP a esta Comisión Ejecutiva relativa al mes de julio del 2018; dicha verificación tiene la finalidad de confirmar que efectivamente las Unidades Administrativas están atendiendo las observaciones y recomendaciones CEGAIP, y en la medida de lo posible coadyuvar a que el llenado de los formatos sea la correcta, en un lenguaje claro y accesible para todos, cumpliendo con lo establecido en los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación así como los respectivos Lineamientos Generales. Por lo anterior, como primer paso, la Unidad de Transparencia analiza los resultados obtenidos por las áreas, en relación a los criterios, sustantivos, adjetivos, de formato y oportunidad, así como, el contenido de los formatos en relación a errores de escritura y concordancia de la información señalada en los diferentes criterios del formato.-----

En ese tenor, la Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes que este procedimiento se empleará de manera aleatoria entre las Unidades Administrativas y no tendrá efectos vinculantes, por lo que las Unidades Administrativas estarán en plena libertad de ejercer o no los señalamientos del área; al respecto se ha iniciado con el Área de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, responsable de la carga de información de siete formatos en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.-----

Una vez expuesto el procedimiento, los integrantes del Comité, se dan por informados y solicitan a la Titular de la Unidad de Transparencia informe en su momento los resultados o experiencia que se obtengan de dicho ejercicio.-----

Por otro lado, y en seguimiento de los objetivos que derivan del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia presentado y aprobado en Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2019, la Titular de la Unidad de Transparencia, informa acciones que al momento se han realizado.



**CEEAV**

COMISIÓN EJECUTIVA DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
SAN LUIS POTOSÍ


Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, se dan por enterados, reiterando a la Unidad de Transparencia su compromiso de colaborar en los aspectos que involucren al Comité, a fin de que en la medida de lo posible, cumpla con las actividades descritas.-----

----- **CIERRE DE LA SESIÓN** -----

-----  
Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la 2<sup>da</sup> Sesión Ordinaria 2019, siendo las 13:00 horas con cero minutos del día 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

-----  
**Lic. Miguel Ángel García Amaro**  
Presidente

  
-----  
**Lic. Claudia Elizabeth Gómez López**  
Secretaria Técnica

  
-----  
**Lic. Marisol Medina de Lira**  
Vocal